

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Pdo
Contratacion
04-07-2018
No 085
3 dias*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00669

EXPEDICION DEL CDP: 2018/06/29
SECCIONAL MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO
OBJETO: ADQUISICION TUBERIA Y ACCESORIOS REPOSICION DE REDES Y ACUEDUCTO DIFERENTE
S DIRECCIONES MUNICIPIO DE VITERBO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2018 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	16,712,822
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		16,712,822


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Viterbo junio 20 del 2018

Código	OM	Consecutivo	0104
--------	----	-------------	------

Dependencia o Seccional: Viterbo

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

Para el municipio de Viterbo se requiere la adquisición de tubería y accesorios en la calle 12 entre carreras 7 y 8 sector Samaria, en la carrera 4 entre calles 4 y 5 barrio Buenos Aires, en la carrera 14bis entre calles 2 y 2bis, y en la carrera 15 entre calles 2 y 2 bis esto justificado en el hecho de que:

- En la calle 12 entre carreras 7 y 8 sector Samaria se cuenta con una tubería de 12" en concreto muy mal estado que viene presentando filtraciones, y se cuenta con un acueducto de 2" en asbesto cemento también en regular estado; debido a que esta calle se encuentra sin pavimento, el municipio ha programado su pavimentación por lo que para Empecaldas es conveniente el suministrar la tubería y accesorio para que sean instalados por el municipio antes de realizar la pavimentación de esta forma se estaría optimizando los recursos de la Empresa.
- En la carrera 4 entre calles 4 y 5 barrio Buenos Aires se cuenta con tubería de acueducto con diámetro de 2" asbesto cemento regular estado, por lo que se requiere de la reposición de 81 metros de tubería pvc de 2" y una válvula. debido a que esta calle se encuentra sin pavimento, el municipio ha programado su pavimentación por lo que para Empecaldas es conveniente el suministrar la tubería y accesorio para que sean instalados por el municipio antes de realizar la pavimentación de esta forma se estaría optimizando los recursos de la Empresa.
- Carrera 14 bis entre calles 2 y 2bis se requiere la reposición de redes de alcantarilla debido a que en este sitio se cuenta con una red de concreto mal estado con filtraciones. Se requiere su cambio máxime que esta calle se encuentra sin pavimento, y el municipio ha programado su pavimentación por lo que para Empecaldas es conveniente el suministrar la tubería y accesorios para que sean instalados por el municipio antes de realizar la pavimentación de esta forma se estaría optimizando los recursos de la Empresa.
- Carrera 15 entre calles 2 y 2 bis se requiere la reposición de 28 ml de tubería de alcantarillado ya que se cuenta con una red en concreto regular estado, la cual requiere ser cambiada máxime que esta calle se encuentra sin pavimento, y el municipio ha programado su pavimentación por lo que para Empecaldas es conveniente el suministrar la tubería y accesorios para que sean instalados por el municipio antes de realizar la pavimentación de esta forma se estaría optimizando los recursos de la Empresa.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Entregar la tubería y accesorios en el tiempo y lugar establecido para esto.
Entregar certificado de trazabilidad de la tubería

Especificaciones técnicas

TUBERIA ALCANTARILLADO ESTRUCTURAL FLEXIBLE

La tubería PVC mayor a 20" será tubería de pared estructural con superficie interior y exterior lisa, el sistema de unión mecánica, tubos con extremos lisos y uniones fabricadas del mismo material con hidrosellos instalados en fábrica Fabricados bajo la Norma NTC 5070.

La tubería menor o igual a 20" será tubería de pared estructural fabricada con doble extrusión, pared interior lisa y exterior corrugada. Sistema de unión mecánico, campana espigo con hidrosellos de caucho fabricado bajo la norma técnica Colombiana 3721 para métodos de ensayo y Norma Técnica Colombiana 3722-3 para siguientes especificaciones

La rigidez mínima para menores o iguales a 20" será de 57 PSI, y las mayores a 20" 28PSI.

V.1. SUMINISTRO DE LA TUBERIA Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO.

V.1.1 ALCANCE

El suministro comprende:

- a. Tubos, juntas, empaques y todos los materiales para estas uniones.
- b. Accesorios de tubería tales como ventosas, válvulas de compuerta, bridas para tubería con sus respectivos pernos y empaques, salidas, conjuntos de purgas.
- c. El lubricante necesario para la instalación de la tubería

Transporte y descargue de la tubería y accesorios desde la Planta de Fabricación del Contratista hasta los patios de almacenamiento de EMPOCALDAS S.A E.S.P

V.1.2 TIPOS DE TUBERIA

Estas especificaciones se refieren a la fabricación de la tubería PVC presión con soluciones básicas que se consideran equivalentes para el tipo de servicio especificado:

Solución básica: "a". Tuberías de P.V.C.



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Accesorios; válvulas; conexiones para ventosas y drenajes de acuerdo a lo especificado en el proyecto.

V.1.3 NORMAS

- Tuberías de PVC. ICONTEC 382 y 2295 ó ASTM F 1483

V.1.4. MATERIALES EQUIVALENTES

Cuando los materiales o equipos se denominan específicamente por el nombre del fabricante o en términos de las Especificaciones de la AWWA, ASTM u otra, dichas especificaciones tienen como fin establecer solamente una norma estándar en cuanto a estilo y calidad se refiere. Aunque el término "o igual" se haya agregado o no, se sobrentiende que el material o equipos de otra marca o de acuerdo con una especificación equivalente son aceptables y pueden utilizarse como sustitutos, si el Contratista demuestra, a completa satisfacción de EMPOCALDAS S.A E.S.P. que el elemento utilizado es equivalente en materiales, fabricación, terminado y costo de mantenimiento, al mencionado en estas especificaciones.

V.2 TUBERÍAS DE P.V.C.

NORMA ICONTEC - 382

V.2.1 GENERALIDADES.

Las tuberías de PVC deben cumplir con la norma ICONTEC -382 y 229 y/o ASTM- D 3139 y ASTM- D 2241 además de otras normas como las DIN o ISO que tratan de la fabricación de dicha tuberías.

Las tuberías no tendrán olor ni sabor y las propiedades físicas y químicas serán iguales a las señaladas en la NORMA ICONTEC - 382 o ASTM 2241-68 Y D2246-65T.

Además deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos sobre toxicidad del C.S.256-63 ó B.S. 3505-68 o de ICONTEC 539

Las tuberías no deberán fallar en las pruebas de presión sostenidas (100 horas) y de presión de ruptura antes de 2.1 veces y 2.9 veces la presión de trabajo. Las tuberías no deberán fallar a las pruebas de aplastamiento y acetona, según las normas ASTM 2241-68, ASTM 2466-65, La tubería deberá estar identificada externamente y en forma claramente legible con el diámetro nominal y la presión de trabajo.

V.2.2 UNIONES

Las uniones mecánicas cumplirán con la norma 2295 ICONTEC y los anillos de caucho con la norma 2536 ICONTEC.

V.2.3 LONGITUD DE TUBOS.



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La longitud máxima de cada tubo será de 6 metros.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado tubería de alcantarillado o acueducto o accesorios de alcantarillado o acueducto por un valor mayor o igual al presupuesto del análisis de conveniencia

El valor establecido en los certificados no será actualizado por ningún método.

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

**MATERIALES PARA LA REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO CALLE 12 ENTRE CALLES 7 Y 8
SECTOR SAMARIA EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS**

ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CODIGO
1	TUBERIA PVC UNION CAUCHO CORRUGADA ALCANTARILLADO DE 6" S-8	ml	36	22.295	802.620	14807
2	TUBERIA PVC UNION CAUCHO CORRUGADA ALCANTARILLADO DE 12" S-8	ml	66	65.754	4.339.764	14808
3	KIT SILLA YEE DE 12 X 6"	un	9	129.902	1.169.118	1669
	VALOR SUMINISTROS ANTES DE IVA				6.311.502	
	VALOR IVA				1.199.185	
	VALOR IVA INCLUIDO				7.510.687	

**MATERIALES PARA LA REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO CALLE 12 ENTRE CALLES 7 Y 8
SECTOR SAMARIA EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS**

ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CODIGO
1	TUBERIA PVC DE 2" RDE 21	ml	43	7.173	308.439	1605
2	COLLAR DE DERIVACIÓN PVC DE 2"*1/2"	UN	7	5.296	37.072	7327
3	MANGUERA POLIETILENO DE 1/2" PF+AUD	un	30	1.437	43.110	14809



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

VALOR SUMINISTROS ANTES DE IVA	388.621
VALOR IVA	73.838
VALOR IVA INCLUIDO	462.459

**MATERIALES PARA LA REPOSICIÓN REDES DE ACUEDUCTO CARRERA 4 ENTRE CALLES 4 Y 5
SECTOR BUENOS AIRES EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS**

ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CODIGO
1	TUBERIA PVC DE 2" RDE 21	ml	81	7.173	581.013	1605
2	COLLAR DE DERIVACIÓN PVC DE 2"*1/2"	UN	8	5.296	42.368	7327
3	MANGUERA POLIETILENO DE 1/2" PF+AUD	un	40	1.437	57.480	14809
	VALOR SUMINISTROS ANTES DE IVA				680.861	
	VALOR IVA				129.364	
	VALOR IVA INCLUIDO				810.225	

**MATERIALES PARA LA REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO CARRERA 14 BIS ENTRE CALLES
2 Y 2A EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS**

ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CODIGO
1	TUBERIA PVC UNION CAUCHO CORRUGADA ALCANTARILLADO DE 6" S-8	ml	24	22.295	535.080	14807
2	TUBERIA PVC UNION CAUCHO CORRUGADA ALCANTARILLADO DE 10" S-8	ml	30	65.754	1.972.620	14810
3	KIT SILLA YEE DE 10 X 6"	un	6	129.902	779.412	1665
	VALOR SUMINISTROS ANTES DE IVA				3.287.112	
	VALOR IVA				624.551	
	VALOR IVA INCLUIDO				3.911.663	

**MATERIALES PARA LA REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO CARRERA 15 ENTRE CALLES 2 Y
2A EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS**

ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CODIGO
1	TUBERIA PVC UNION CAUCHO CORRUGADA ALCANTARILLADO DE 6" S-8	ml	28	22.295	624.260	14807



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2	TUBERIA PVC UNION CAUCHO CORRUGADA ALCANTARILLADO DE 10" S-8	ml	30	65.754	1.972.620	14810
3	KIT SILLA YEE DE 10 X 6"	un	6	129.902	779.412	1665
VALOR SUMINISTROS ANTES DE IVA					3.376.292	
VALOR IVA					641.495	
VALOR IVA INCLUIDO					4.017.787	

COSTO SUMINISTROS ANTES DE IVA	14.044.388
IVA DEL 19%	2.668.433
COSTO TOTAL INCLUIDO EL IVA	16.712.822

Los precios anteriores incluyen el IVA, transporte, cargue y descargue en el lugar mencionado, así mismo deberán incluir todos los impuestos Nacionales, Departamentales, Municipales.

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de las Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Tubos y tuberías comerciales	40171500

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: **ADQUISICION DE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE 12 ENTRE CARRERAS 7 Y 8, CARRERA 4 ENTRE CALLES 4 Y 5, CARRERA 14BIS ENTRE CALLES 2 Y 2 BIS, CARRERA 15 ENTRE CALLES 2BIS Y 2 DEL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS.**

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: Diez (10) días contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar).

- Certificados de calidad de los suministros
- Trazabilidad de la tubería
- Fichas técnicas de los suministros para verificar especificaciones técnicas en idioma español o su traducción.



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Anexar Certificado en cumplimiento de la Resolución 1166 de 2006 y la Resolución 1127 del 2007.

2.4 SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación). PLANTA DE TRATAMIENTO VITERBO CALDAS

Viterbo	Carrera 8 no. 7-42	8690052	Jhon Fredy Vélez Sánchez
	Planta	8692991	3217593717

2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega) Los numerales 2.5.1 y 2.5.2 aplican para todos los suministros de tubería.

2.4.1. Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV
--	-----------------------	---	-----------------	--------------------------	--------

2.4.2. Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:

Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV

En la columna “Número de certificado”, se debe indicar el número de certificación de la tubería.

En la columna “Organismo de certificación del producto”, se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería.

	F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

En la columna “Número del lote”, Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería.

En la columna “Fabricante de la tubería”, se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

En la columna “NIT-DV”, se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería.

2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionadas en el numeral 1.3.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$14.044.388

2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$16.712.822

2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.9. CLASE DE CONTRATO												
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>	X
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:						
Si selecciona la respuesta “Prestación de Servicio” en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.												
2.10. TIPO DE CONTRATACIÓN												
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	X	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>				
Corresponde a una orden judicial?								SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	X

 F-GC-01 Versión: 9 Abril 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	x
Anticipo	
Cumplimiento	x
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	x
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	x
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	x
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en la cotización los siguientes valores, los cuales se retendrán del anticipo (en los casos que aplique) y de los pagos parciales y/o el pago total:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		x



F-GC-01
Versión: 9
Abril 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Administrador seccional, ingeniero de zona

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR:

Firma
Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños
Cargo Jefe Depto Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma
Nombre Luis Fernando Arias Vásquez
Cargo Ingeniero Zona

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.